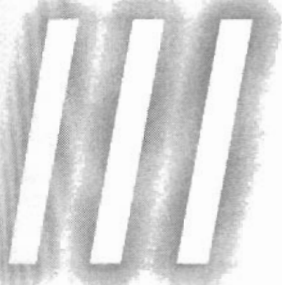

TURISMO EN LA CUENCA LACAR PARQUE NACIONAL LANIN



Autores:

**Ana María B. de Bergallo, Matilde Encabo, Sandra Sánchez,
Paloma Martínez, Gabriela Torre**

Ana M. B. de Bergallo: es MsC. en Gestión Ambiental del Desarrollo Urbano y Profesora de Geografía y se desempeña como docente investigadora en FATU-UNC.

Matilde Encabo: M.Sc. en Gestión Ambiental del Desarrollo Urbano y Lic. en Ecología y Conservación de los Recursos Naturales - Renovables y se desempeña como docente - investigadora de la FATU-UNC.

Sandra Sánchez: es Lic. en Turismo y se desempeña como docente. Investigadora de la FATU-UNC.

Paloma Martínez: es Lic. en Geografía y se desempeña como docente. Investigadora de la FATU-UNC.

Gabriela Torre: es Lic. en Geografía y se desempeña como docente. Investigadora de la FATU-UNC.

**Facultad de Turismo. Universidad del Comahue
Buenos Aires 1400 - Neuquén
Tel: 0299-4490378 Fax: 0299-4490377
E-mail: renatur@uncoma.edu.ar**

Resumen

En la cuenca Lácar se realizó una evaluación de impacto ambiental de la actividad turística-recreativa, para definir pautas de manejo integrado.

Es el área de mayor visitación del PN.Lanín y cuenta con el centro de servicios San Martín de los Andes, a partir del cual la creciente demanda presiona por el uso de espacios naturales del área protegida.

Para medir el impacto se trabajó con la oferta ambiental y la demanda desde un enfoque sistémico, teniendo como unidad de análisis a las Areas Turísticas según microcuencas.

Los impactos ambientales más significativos están asociados a las áreas de acampe libre y organizado, a los senderos y a las playas. Los indicadores biofísicos y sociales de impactos ambientales más conspicuos fueron: pérdida de suelo, cárcavamiento, ensanchamiento, basura, corte de vegetación e insuficiente información, los que permitieron determinar estándares de uso y capacidad de Carga Turística según oportunidad recreativa.

Esta evaluación de impacto ambiental turística, y teniendo en cuenta las Políticas de Conservación de Parques Nacionales, permitió definir directrices y acciones para el manejo de oportunidades turísticas-recreativas sustentables.

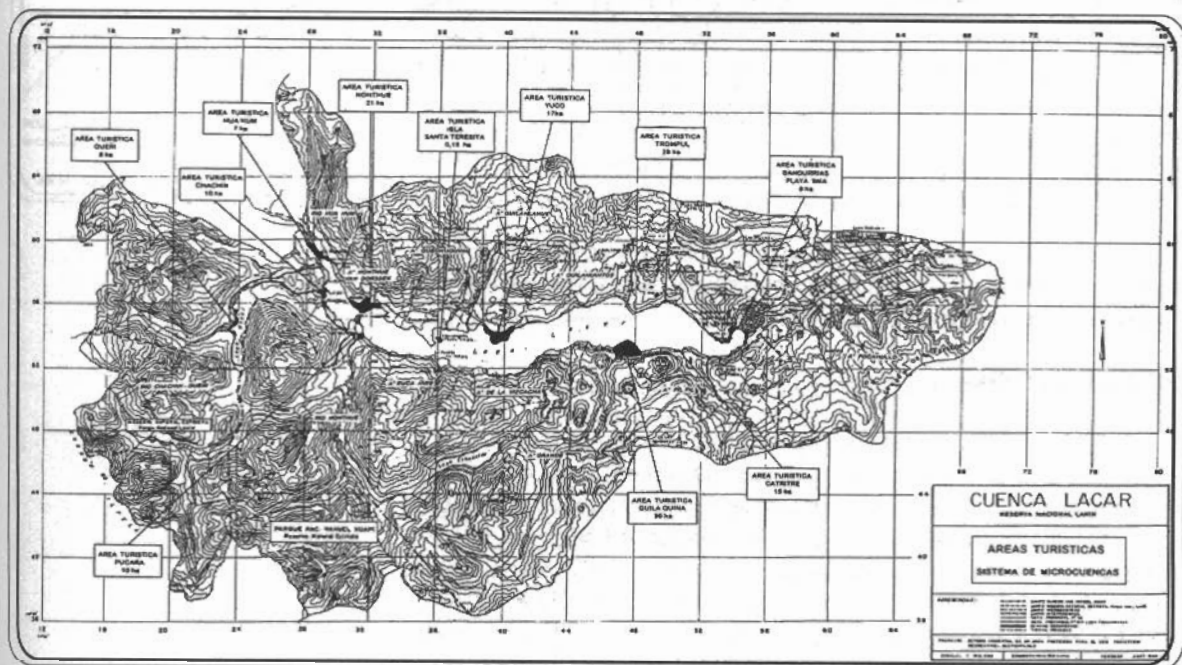
INTRODUCCION

La cuenca Lácar se localiza en el Parque Nacional Lanín, a los 40°10 S y 71°23 W, provincia de Neuquén, Patagonia Argentina. Posee una superficie de 98.050 has. correspondiendo en la categoría de manejo Reserva Nacional la cual permite el uso turístico.

El atractivo paisaje lacustre-montañoso, es resultado de complejos procesos glaciarios-volcánicos, con un clima templado-frío con abundantes precipitaciones, que han favorecido el desarrollo del bioma bosque Andino-Patagónico.

En los principales cuerpos lénticos de la cuenca, los lagos Lácar y Nonthué, se localizan las áreas naturales habilitadas a la actividad turística, asociadas al circuito de aprovechamiento forestal. Las áreas turísticas que suman 200has. se ubican en los cursos inferiores de microcuencas.(Figura 1)

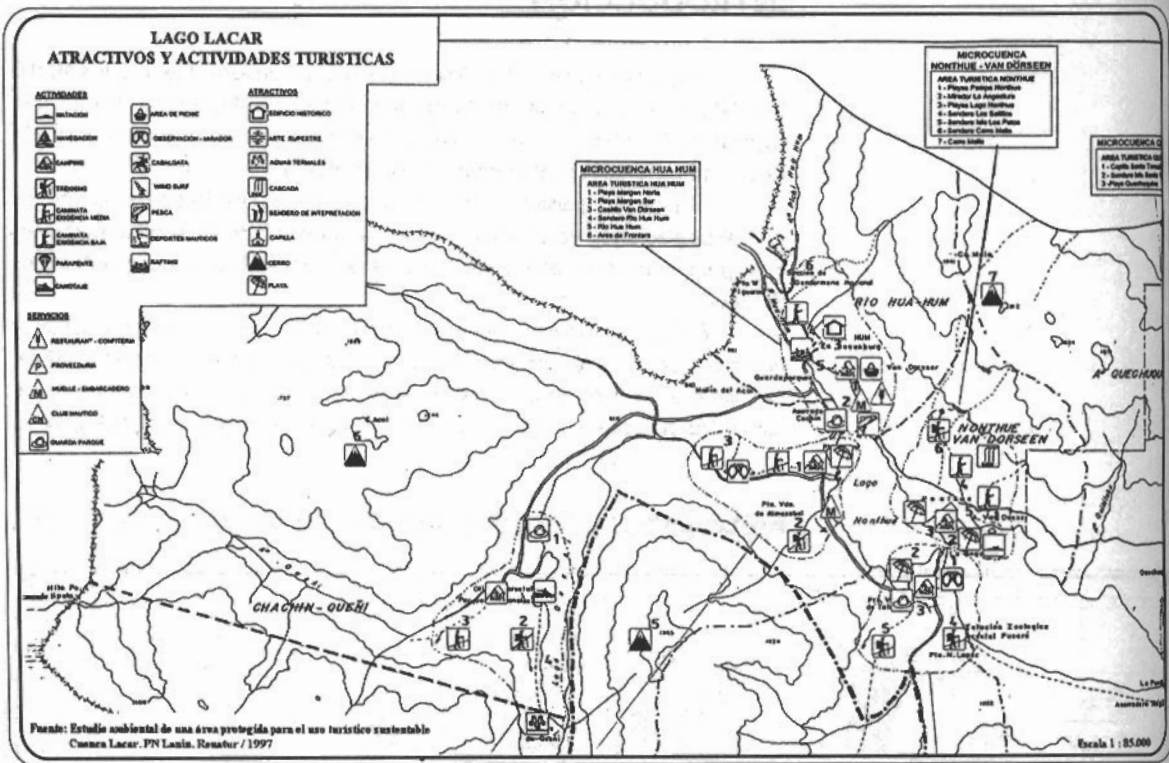
Figura 1:



El actual ordenamiento territorial se realizó a partir del plan de manejo, hoy superado debido a la fuerte explosión que ha tenido la actividad, presionando en el término de 5 años por la multiplicación del espacio cedido y con incremento de impactos en las áreas de uso. Esta presión es consecuencia de la presencia de San Martín de los Andes, centro de servicios localizado fuera del área protegida, en el extremo este del lago Lácar-Nonthué (17.000 hab./96- 3.920 plazas/96- 70.000/96 visitantes anuales).

Las actividades recreativas que se realizan, como navegación, senderismo, acampe, pesca, pic-nic y playa cuentan con equipamiento y facilidades turísticas tales como muelles, comedores-confiterías, campings libres y organizados, y una villa turística ("Quila Quina").(Figura 2)

Figura 2:



En esta investigación se trabajó con los impactos ambientales provocados por la actividad turística-recreativa lo que permitió definir pautas de manejo integral.

METODOLOGIA

El trabajo abarca dos ámbitos de análisis: la oferta ambiental y la demanda, desde un enfoque sistémico, teniendo como unidad de análisis a las Areas Turísticas, que forman parte de las microcuencas del lago Lacar.

El impacto ambiental turístico en las áreas de uso, se evaluó en base a la metodología de Límite de Cambio Aceptable (LAC, Stankey et al 1985); Espectro de oportunidades recreativas (EOR, Clark, Roger y Stankey, 1979) y Capacidad de Carga Turística (Cifuentes 1992), definiendo indicadores para estándares de uso y capacidad de Carga Turística.

En un análisis de mayor detalle se desarrolló el estudio de dos muestras como modelos paradigmáticos de evaluación: un acampe organizado y un sendero; ambos seleccionados a partir de su representatividad por intensidad de uso turístico y de mayor atracción o visita.

El relevamiento de los datos sociales, con el fin de obtener un perfil del visitante, actitudes para con el medio y con otros visitantes, modalidades de uso y posibles conflictos asociados, se realizó a través de encuestas, guías de observación de campo, entrevistas a informantes clave y muestreos de cantidad de visitantes en cada Area Turística de la Cuenca Lacar. La encuesta (estructurada y semiestructurada) fue aplicada a una muestra de 642 visitantes, considerando variables: sociodemográficas, comportamentales y perceptuales.

A partir de la evaluación del perfil del visitante y de los impactos ambientales en un área protegida, se definieron directrices y acciones para el manejo del espectro de oportunidades turísticas-recreativas para la Cuenca Lácar.

PERFIL DEL VISITANTE

(comportamiento, sociodemográfico, perceptual)

Se trabajó con el relevamiento "in situ", de muestra no probabilística e intencional, utilizando como criterio la intensidad de uso de cada área turística.

Los visitantes del área en un 52% provienen de Capital Federal y Gran Bs. As y un 46% de ellos acampa. Predominan jóvenes entre 15 y 35 años (68%), que concurren con amigos y familiares. En cuanto a los motivos que incidieron en la elección del área se destaca el ansia de "conocer" (33%), los "comentarios de amigos" (20%) y por que les "gusta el sitio" (18%).

La mayoría (65%) es la primera vez que visita el área con una permanencia de más de dos días (36%). La mayor estadía se registra en los sitios de acampe más alejados de SMA, superando los 10 días. La visita es itinerante, recorriendo otros sitios del Área Protegida.

Según datos del muestreo, la Cuenca Lácar cuenta con un promedio de visitantes/día de 733 y de 21.660 visitantes/mes en temporada alta, destacándose Hua Hum-Chachín, Quila Quina Y Catritre como las Áreas Turísticas de mayor visita (140 pers./día-promedio) que coincide con áreas de alta accesibilidad y excursiones lacustres.

En general en la Cuenca Lácar las actividades más importantes son las caminatas y trekking en senderos, y el descanso en áreas de acampe con uso de la playa. Prevalecen los paseos y caminatas (30-35%) con preferencia por el contacto con la naturaleza.

Por lo general el nivel de satisfacción es alto desde lo ambiental, aunque son reiteradas las quejas (30%) referidas a la falta de información, servicios insuficientes, de regular atención y con precios elevados.

Con respecto a la recreación local, la población de San Martín de los Andes hace uso intensivo de los sitios más cercanos (5km.), accesibles y de atractivo "playa" para caminatas, descanso y tomar fotografías, como: Catritre, Quila Quina, Bandurrias y su propio frente de playa.

RESULTADOS

ASPECTOS CRITICOS AMBIENTALES

Los efectos ambientales más significativos están asociados a las áreas de mayor uso, como son acampes libres, acampes organizados, senderos, playas y respecto a la información turística, control y manejo (1996-1997).

Problemáticas comunes:

1-En los senderos:

Erosión, ensanchamiento con pérdida de vegetación por pisoteo, proliferación de huellas laterales, saturación de miradores, dificultades de acceso y circulación por la escasa información y la pérdida en la calidad de la experiencia por falta de información del grado de exigencia de los

senderos.

En el caso del sendero a la cascada Chachín (1200m), se ha medido pérdida de suelo de hasta 30cm, ensanchamiento en su primer tramo y mayor densidad de huellas laterales en su tramo final, lo cual determina que un 10% del sendero tenga una situación de alta fragilidad.

La saturación en miradores está asociada a la visita de los grupos con guías, que acceden por excursión lacustre. El sector de observación en los miradores es la más afectada, donde se evidencia el exceso de pisoteo. Por ej: Sendero A°Grande- Quila Quina.

2-En áreas de acampe organizado:

Alta concentración de carpas que disminuyen la percepción de "solitud" de área Protegida; exceso de senderos en sus bordes configurando una faja con altos deterioros; extracción de leña y corte de ramas. Se ha medido un radio de ausencia de leña que se extiende a más de 200m desde los núcleos principales de acampe.

Otra problemática es el insuficiente control institucional y la escasa explicitación del manejo en el contrato de Concesión de cada acampe en particular, respecto tipo de edificación, porcentaje de bosque-carpas, cartelería, monitoreo, etc. En algunos casos concesionados se excede el número de carpas permitidas, con lo que se acentúa la pérdida del bosque (Caso Camping Catritre por concesión: 25 carpas permitidas, habiéndose llegado a contar 40 / 1996)

3-En áreas de acampe libre:

Deficiente organización espacial y control; alta densidad de fogones; fuegos en base de árboles y "baños espontáneos".

Esta categoría de acampe hace que el visitante se ubique donde más le agrada, haga su fogón pegado a la carpa o en la base de los árboles. Otras problemáticas del acampe libre es la basura que dejan, árboles que cortan, y otros tipos de comodidades que van ideando para sentirse como en "casa", sin preocuparles el deterioro se provoca.

Esta situación es grave para las áreas más primitivas, que frecuentemente están más alejadas y son difíciles de controlar la conservación, debido en gran medida al insuficiente cuerpo de guardaparques, como es el caso del área de Queñi.

4- En áreas de playa:

Es frecuente la incompatibilidad de usos (ej. Q. Quina), vehículos estacionados sobre la playa (Ej. SMA), fuegos, deportes náuticos en lugares prohibidos (Ej. motos de agua en Catritre y Quila Quina).

5- En general para la Cuenca:

a) Escasa y poco detallada información de las oportunidades recreativas, agravada a nivel de cartelería más que de folletos. La insuficiente cartelería indicativa, explicativa, etc, hace que el turista sin guía, corra riesgos de perderse o no llegar a los atractivos y en caso de hacerlo, no saber de que se trata.

La insuficiente información tanto a nivel general de la comunidad (SM de los Andes), como de agentes especiales que viviendo allí, desconocen el área.

De cada sitio en particular es insuficiente la información que se brinda acerca del propio ecosistema, de las alternativas turísticas posibles y las restricciones para el visitante.

b) Insuficiente control de las actividades del visitante debido en parte a que no se encuentra específicamente programado por el servicio de guardaparques y por otro lado el escaso personal, actividades a cargo y superficie a atender. El tema de la capacidad de manejo Institucional aparece como otro de los interrogantes.

c) Son notorias las deficiencias respecto de una cultura ambiental turística recreativa del uso de Areas Protegidas, lo que se traduce en impactos ambientales negativos y en la pérdida de calidad de experiencia del visitante.

d) Finalmente existe una escasa integración de los agentes sociales orientada por un eje de conocimientos y operatividad de una gestión ambiental turística.

ANALISIS DE LAS PROBLEMATICAS

A partir de los aspectos críticos de la Cuenca Lácar se formularon las problemáticas ambientales de cada una de las áreas turísticas, lo que permitió definir niveles de causas (reglas y acumulaciones) para la resolución de los conflictos (hechos).

Como ejemplo de sendero se tomó el área Chachin por su representatividad en la cuenca.

TABLA N° I
AREA TURÍSTICA CHACHIN

PROBLEMA DEFINIDO: EL NIVEL DE USO DEL SENDERO A LA CASCADA CHACHIN HA PROVOCADO CONFLICTOS NATURALES Y SOCIALES

REGLAS	ACUMULACION	HECHOS
<p>Débil coordinación entre la Intendencia y privados.</p> <p>Falta ordenación del uso, control y monitoreo.</p>	<p>8-Las medidas de protección son insuficientes.</p> <p>9-El sistema de información turístico no es eficiente</p> <p>10-Faltan ajustes entre cantidad y distribución de visitantes según capacidad.</p> <p>11-Disminución de la calidad de la experiencia.</p>	<p>1-Compactación y surcos de erosión</p> <p>2-Sendas laterales.</p> <p>3- Pérdida de renovales.</p> <p>4-Raíces y rocas expuestas.</p> <p>5-Alta concentración simultánea de visitantes en los miradores.</p> <p>6-Alta frecuencia de encuentros.</p> <p>7-Quejas por la insuficiente información.</p>

CONSECUENCIAS:

1- En el sendero hay tramos con deterioros ambientales de consideración
 2- El manejo se torna más complejo y poco eficiente por no existir una coordinación orgánica entre la Intendencia de Parques y privados involucrados.

Las alteraciones no condicen con la oportunidad recreativa de "Semiprimitiva"

Para los acampes se ejemplifica con el área Nonthue

TABLA N° 2

AREA TURISTICA NONTHUE

PROBLEMA DEFINIDO: EL ACTUAL USO TURÍSTICO-RECREATIVO PROVOCA DETERIORO AMBIENTALES.

AREA TURISTICA NONTHUE

REGLAS	ACUMULACIONES	HECHOS/FLUJOS
<p>- Deficiencias en los aspectos socio ambientales de las concesiones.</p> <p>- Ausencia de una política de control y monitoreo sistemático.</p> <p>- Falta de evaluación de la funcionalidad del equipamiento básico de servicios turísticos.</p>	<p>10- Escasas acciones de concientización ambiental por la concesión.</p> <p>11- Distribución inadecuada del equipamiento turístico.</p> <p>12- Insuficientes pautas en el ordenamiento ambiental.</p>	<p>1- Alto número de sendas vehiculares y autos en área de borde.</p> <p>2- Grandes pozos de basura en sitios muy frecuentados.</p> <p>3- Basura no biodegradable.</p> <p>4 Extracción de leña, corte de ramas verdes y tala de árboles.</p> <p>5- Pérdida de vegetación herbácea</p> <p>6- Fogones fuera de los núcleos de acampe</p> <p>7- Falta de señalización de acceso a atractivos y servicios.</p> <p>8- Existencia de sanitarios espontáneos en área adyacente al camping.</p> <p>9- Localización poco adecuada de sanitarios según áreas de uso</p>

CONSECUENCIAS:

- 1- Pérdida de la oportunidad de que el área Turística Nonthue funcione como un lugar de interpretación y concientización ambiental.
- 2- Si aumentara el flujo de visitantes al lugar podría perderse la imagen como sitio donde se logra privacidad y solitud.
- 3- Podría perderse la calidad de la experiencia del visitante en caso que los niveles de sanitarios espontáneos se vuelvan inaceptables.
- 4- El excesivo número de sendas hace que la percepción del espacio sea caótica.
- 5- Es posible la incompatibilidad de actividades en caso que el flujo de visitas aumente Ej: fogones-baños en el lago o Pesca (mosca)- Picnic.

LÍMITE DE CAMBIO ACEPTABLE EN DOS MUESTRAS (ACAMPE NONTHUÉ Y SENDERO CHACHÍN)

Para completar el análisis y evaluación de los límites de cambio aceptable, se seleccionaron dos áreas como muestras de los usos, con alta visitación y conflictos más críticos, que sirvieran de muestra a los fines de establecer pautas de manejo.

Una es el "Sendero a la Cascada Chachín", que registra la mayor visitación entre los senderos de la cuenca y el área de "Acampe Agreste Nonthue", donde se ha iniciado su concesión (1996/97).

En ambos casos se realizaron mediciones de indicadores de las problemáticas que los afectan. En el caso del sendero Chachín, con una oportunidad recreativa (EOR) semi-primitiva, con alta calidad y atractivo natural, se midió pérdida de suelo, sendas laterales y calidad de la experiencia, elaborándose una serie de estándares para los indicadores (Tabla 3).

**TABLA N°3
ESTANDARES DE LIMITE DE CAMBIO PARA EL SENDERO
CHACHIN**

Oportunidad recreativa: "semiprimitiva"

INDICADORES	UNIDADES DE MEDICION	ESTANDARES DE LIMITE DE CAMBIO ACEPTABLE	MEDIDAS Y PROPUESTAS DE MITIGACION/ MEJORAMIENTO
Pérdida de suelo	-cm. de suelo -N° de surcos de erosión - largo/ prof. de raíces expuestas	-Escorrentías hasta 12 cm. de profundidad. -0 s/sendero - menor a 50 cm.	-Escalones de madera -tablones o troncos de contención en bordes. -hacer alcantarillas -troncos o escalones c/ contención.
Sendas laterales	N° y tipo de huella Distribución x m lineal.	Consolidada: 0 No consolidada: 1 c/50m	-cierre con troncos. -Transplante de arbustos. -habilitar l al río. -cierre con troncos. -recomendar uso de baño en barco.
Pérdida en la calidad de la experiencia	N° simultáneo de visitantes en un sitio Visitantes desorientados: presencia Visitantes que no llegan al atractivo: %	25-30 persona CCTE(*) = 234 visit/día Cero:0 Cero:0	- 1 guía c/30 pers. -Coordinar los horarios de las excursiones (empresas) -Incorporar cartelera indicativa de ubicación espacial y explicativa del sendero. -Grupos menores, cartelera indicativa y explicación del grado de dificultad.

(*) CCTE: Capacidad de Carga Turística Efectiva Renatur/97

Los efectos ambientales se centran en la erosión y pérdida de la calidad de la experiencia, con fuerte impacto manifestado por la pérdida de suelo (5 sectores). El mirador principal tiene una fuerte limitante al uso por las características ambientales y espacio físico.

Este impacto está asociado a la cantidad de visitantes en simultáneo que llegan en excursiones, cuya ordenación (una guía para más de 40 personas) no es la más adecuada, alterando de esta manera la calidad de la experiencia, acelerando procesos de erosión y proliferación de sendas laterales. La incipiente información turística en el sitio provoca desorientación en cuanto a distancias, tiempo de recorrido a los atractivos, etc. Un importante porcentaje de visitantes no llegan a concretar una muy buena experiencia.

En el caso del acampe agreste Nonthué, para los estándares se tuvieron en cuenta a la basura, fogones, leña, sanitarios, y la calidad de la experiencia (Tabla 4).

TABLA N°4

ESTANDARES DE LIMITE DE CAMBIO PARA EL AREA DE ACANPE NONTHUE

Oportunidad recreativa: "semiprimitiva"

INDICADORES	UNIDADES DE MEDICION	ESTANDARES DE LIMITE DE CAMBIO ACEPTABLE	MEDIDAS Y PROPUESTAS DE MITIGACION/ MEJORAMIENTO
BASURA -basura no- biod. -Tachos -elementos visuales -olores -capacidad pozos	-presencia -N° / cant/ m2 -°evidencia -°evidencia - m3	- 0 -1 c/2unidades acampe - escasos - 0 - 4 m3	-eliminar el pozo S/costa (NA2) -Cavar 1 en NA 3ºI norte y a 70m del borde, los vientos S-SO favorecen dispersión olores. -Contar con tachos suplementarios p/momentos de máx. capacidad
FOGONES -ensanche -concentración -distribución	-m2 -fog/m2 - m	- 1 m2 - 1c/ unidad acampe -10 m antes de su borde	-Conservar el actual diseño con borde de piedras. -la distribución está en función de la vegetación, y condiciones sociales requeridas. -Reglamentar su alcance hasta 10m del borde del NA -Prohibir en area de playa.
SANITARIOS -olores -S. espontáneos -extensión de SE -S.Organizados -ubicación de letrinas	-°evidencia -N° S/nivel uso - m lineal (Fajas) -N° -m/NA	- escaso -4 Alto, 5 Medio, 6 Bajo (***) - 5 m (1 alto, 2 medio, 3 bajo) - 10 m (2 alto, 3 medio, 4 bajo)(***) - 2 grupos)	-Letrinas c/lecho nitrificante(evitar olores y otras contaminaciones). -c/u debe contar c/luz externa, para se impulse su uso - recomendaciones con cartelería. -Reglamentar lo que es un "acampe Agreste".

INDICADORES	UNIDADES DE MEDICION	ESTANDARES DE LIMITE DE CAMBIO ACEPTABLE	MEDIDAS Y PROPUESTAS DE MITIGACION/ MEJORAMIENTO
LEÑA -ramas secas/tipo -rotura/corte de ramas y árboles. -existencia de leña	- N°/m2. -°evidencia -m lineal desde NA según cantidad	- 0 en el NA - 0 -200 m desde NA "abundante"	- Venta leña p/conces. a bajos precios (*) -Está reglam. la extracción de leña y prohibido el corte de madera verde. Establecer area de sacado total de la leña, hasta 200m -Poner carteles indicativos.
C. EXPERIENCIA -solitud -conflictos	-N° carpa/sup - presencia	- 1 c/120 m2 - 0	-Definir c/estacas o fogones las Unid. de carpas -distribución en armonía con el medio(**)

Fuente: RENATUR/97 (*) La provisión por parte de la concesión que puede compararse a la APN o la Intendencia que provea a los turistas.

(**) En los 120m2 por Unidad se contempla: fogón, carpa vehículo y elementos varios. Su diseño debería ser irregular, preservando la vegetación arbórea, y usando el soto como delimitador natural, que confiera privacidad al acampante aunque haya otros visitantes. (***) ver rangos establecidos p/ problema sanitarios espontáneos.

Tal como se observa en la tabla 4, se han definido una serie de medidas de mitigación para atenuar impactos. Los impactos ambientales según los estándares establecidos plantean situaciones que debieran ser corregidas y traspolables al resto de acampes en el PN Lanín, tal los pozos de basura, distribución y ubicación adecuada de letrinas (con lechos nitrificantes), el corte de ramas y tala de arbustos y árboles, la provisión de leña, y la expansión de los fogones fuera del área Núcleo de Acampe -NA.

Es importante reglar respecto a los acampes, ya que existen casos no regulados como la categoría agreste.

La conservación de las condiciones ambientales paisajísticas iniciales, es algo débil, por lo que debieran contabilizarse como servicios ecológicos que se brindan al visitante. Es importante el valor de lo intangible del lugar como la "tranquilidad", asociada al grado de naturalidad del sitio.

La incompatibilidad de actividades no aparece como problema, aunque se han observado sectores donde el problema se minimiza por la escasa visitación.

Otra problemática es la insuficiente a muy escasa información ambiental y sobre el cómo debe manejarse el visitante en las áreas de acampe. Faltan mecanismos prácticos de información y control del visitante por parte de la concesión y de la Intendencia del Parque en otra instancia. (cartelería in situ, base de datos en APN, mayor presencia del guardaparque, información del AT, senderos interpretativos, carteles indicativos)

CONCLUSIONES FINALES

Las muestras permitieron realizar un análisis comparativo con el resto de las áreas de uso turístico y a partir de sus diferencias específicas establecer directrices de manejo y monitoreo para cada caso y en general.

Se rescata que existe una alta oferta de oportunidad recreativa "primitiva y semiprimitiva" (63%) muy significativa para la venta del "producto naturaleza", que en la actualidad tiene una demanda creciente. Esta situación es importante para la Cuenca Lácar, ya que los visitantes del área demandan actividades como paseos, caminatas, acampe, trekking, y otras de "contacto con la naturaleza".

El área protegida posee una escasa superficie afectada por la actividad turística, siendo los usos más representativos el senderismo, acampe y playa.

En cuanto a los senderos la oferta es alta, aunque con problemas de

manejo centrados en la puesta en valor y mantenimiento general.

En el acampe la mayor dificultad aparece asociada a las concesiones que pone acento en lo constructivo y otros, dejando de lado la contabilidad de bienes patrimoniales, como el paisaje entre otros, que es un servicio ecológico.

Los impactos ambientales más graves y que requieren intervención inmediata se dan en las áreas de acampe, y son: corte de ramas, proliferación de sendas, fogones espontáneos y sanitarios espontáneos. Con respecto a los senderos, se destaca: atajos y escasa información de los atractivos.

El patrón de impactos ambientales presenta situaciones diferentes en función de la cercanía al centro de servicios y del equipamiento, facilidades y manejo con que cuenta un AT.

Los impactos en las Áreas Turísticas próximas, son más de tipo areal, relacionados con la mayor visitación, mientras que en las más alejadas, son puntuales y de magnitud media-baja.

El actual manejo de las Áreas Turísticas resulta poco adecuado a la proyección de la visitación en los próximos años.

PROPUESTAS PARA UN SISTEMA DINAMICO DE GESTION AMBIENTAL TURISTICA PARA EL MANEJO DE LAS AREAS TURISTICAS DE LA CUENCA LACAR

De los resultados de la evaluación del impacto ambiental turístico recreativo surge la necesidad de una mayor integración entre uso turístico-recreativo y la conservación a partir de una transformación sustancial de: el sistema de información- interpretación turística; la información ambiental de base de las áreas turísticas; la provisión de servicios al visitante según las oportunidades recreativas; el manejo operativo desde lo turístico y la gestión ambiental turística compartida y responsable.

Se propone como línea política central a la "información turística para fortalecer la imagen de reserva nacional..." y la "efectiva integración de la conservación- turismo a través de un manejo integrado de las oportunidades recreativas y los efectos provocados por la actividad".

A partir de ellas se proyectó el Sistema Dinámico de Gestión Ambiental Turística para la Cuenca Lácar, para prever acciones en el mediano y largo plazo y plantear escenarios mejores, basado en: subsistema informático turístico, subsistema de relaciones internas y externas y el subsistema de investigación turística.

El subsistema informático turístico como una estructura permanente e interactiva, compuesta por personas, métodos, procedimientos y equipos para reunir, clasificar, analizar y evaluar la información pertinente y confiable que alimente los otros subsistemas y faciliten la toma de decisiones. Ella permitiría realizar seguimientos de los efectos ambientales del Turismo, maximizando el manejo en beneficio de todos los actores involucrados.

Este subsistema tiene que centrarse en:

1. Desarrollo de Bases de datos ambientales turísticas
2. Desarrollo de Bases de datos de demanda para c/área tur.
3. Desarrollo de Base de datos de las concesiones
4. Difusión de la base de datos

El subsistema de relaciones turísticas internas y externas integrado por todos los actores sociales involucrados en el uso Turístico de la Cuenca Lácar para crear "imagen corporativa" y fortalecer las relaciones humanas

al interior de la Institución, entre la Institución y la comunidad receptora, entre la Institución y otras organizaciones, propendiendo a la simbiosis entre conservación y uso turístico recreativo.

Para el manejo del turismo es importante la participación de la población vecina, ya que el aprovechamiento dentro del área protegida tiene que ver con el perfil de desarrollo de la localidad

El subsistema de investigación turística incluye todas las estrategias, programas, estudios e investigaciones que se desarrollen en relación al turismo, tanto de las características ambientales como así también sobre la búsqueda de mercados, elaboración de planes de marketing, realimentación de planes de manejo, entre otros.

BIBLIOGRAFIA

- 1990-APN "Plan de Manejo Parque Nacional Lanín. "A.P. Nacionales.
- 1993-APN - "Uso actual y acciones. Zonas identificadas Cuenca Lácar" PN.Lanín. Documento de trabajo.
- 1992- Cifuentes Miguel "Determinación de la Capacidad de Carga Turística en Areas Protegidas" WWf
- 1997- Boschi de Bergallo, A. Encabo M, Sanchez, S. Martinez, P, Torre, G, " Estudio Ambiental de un Area Protegida para el uso Turístico Sustentable. Cuenca Lacar PN.Lanín". Fac. de Turismo UNC-Intendencia PNL/ APN
- 1992-Ham, Sam "Interpretación Ambiental" EEUU Press.
- 1992-FAO/PNUMA "Políticas de Turismo en Parques Nacionales y Otras Areas Protegidas." Informe del taller Internacional. "
- 1993- FAO/PNUMA "El Turismo en los Parques Nacionales y otras Areas Protegidas de América Latina"
- 1987- Graefe, A; et al "Directrices en el Impacto del Visitante" National Park and Conservation Association. W D:C.
- 1993- Ministerio de Agricultura de Chile. Manual operativo. Patrimonio Silvestre. "Actividades de Turismo de Aventura en Areas Silvestres "
- 1992- Pearce, D "Desarrollo Turístico". De Trillas.
- 1992- Stephen, L Smith "Geografía Recreativa" Trillas.
- 1987- S F. McCool. " Limits of Acceptable Charge: evolution and Future" .F. Service USA.
- 1991- "Sistema Nacional de áreas protegidas de la República Argentina. Diagnóstico de su desarrollo institucional y patrimonio Natural". A.P.Nacionales.
- 1985- Stankey G. Coile D. et al "The Limits of Acceptable Change (LAC) System for Wilderness Planning USA. Department of Agriculture /Forest Service.

(*) Trabajo de investigación interinstitucional realizado por RENATUR, Fac. Turismo UNC y la Intendencia del P.N. Lanín (APN)- Aprobado por la Sec. Investigación de la UNC/1995 Otros investigadores del trabajo: L. Tamagni; T. Vega; M. Sabatini (Fac. de Turismo -UNC) y de A. Maddaleni (de la Intendencia P.N. Lanín-APN)

Dirección: Buenos Aires 1400 (8300) Neuquén Capital Tel-Fax. 099-490-377/300 interno 291 email: renatur@uncoma.edu.ar